Domingo 1 de Diciembre de 1907

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

Director: F. Azzati

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

AÑO XV.—Núm. 5.916

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes. . . . pesetas 1'25
Fuera, el trimestre. . . . » 4'25
Extranjero (Unión Postal), trimestre 5'50

OFICINAS É IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

VENEREO, SIFILIS

purgaciones, se cortan en dos días con las CAPSULAS KOCH, 3 pesetas. Llagas, bubones, POMADA KOCH 3 pesetas. Para limpiar la sangre de humores, DEPURATIVO KOCH. Cura rápida, secreta y sin peligro. Venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71. **Consulta gratis en Valencia, en la clínica, San Vicente, 102.**

HACIA LA REPÚBLICA

Historia del Gobierno portugués

Autobiografía sin comentarios

El importante diario republicano de Lisboa *O Mundo*, que con tanta pericia é inteligencia dirige el ilustre periodista Francisco Borges, publica la trayectoria ministerial del Gabinete presidido por Juan Franco y que marca claramente la llegada al más absoluto de los autoritarismos y la más irritante de las tiranías.

Hoy les está prohibido á los periodistas portugueses el juzgar los actos del Gobierno, el emitir su opinión, y éstos, ante la disyuntiva del silencio ó la desaparición, optan por lo primero, contando con su ingenio, que sabe bien prestarles ayuda eficaz.

La Historia del Gobierno portugués sin comentarios, porque éstos tal vez fuesen origen de otra nueva suspensión, es la proclama más revolucionaria que se ha escrito en Portugal. La tiranía va asomando primero, se yergue después y domina por último. Así se desprende de la lectura de sus propios documentos.

He aquí la autobiografía:

Atendiendo á que el Gobierno me representó en la relación al decreto 1.º de esta fecha, tengo por bien disolver la Cámara de los señores diputados de la Nación, debiendo ser oportunamente convocados, *por decreto especial*, los colegios electorales para que se realicen las respectivas elecciones.

(Decreto de 10 de Mayo de 1907).

Artículo 1.º Queda prohibida la circulación, exposición y venta de los escritos, dibujos ó impresos atentatorios al orden ó la seguridad públicos.

Art. 2.º Los gobernadores civiles suspenderán la publicación de los periódicos que se declaren incluídos en la disposición del artículo anterior.

Artículo único. Cuando la suspensión fuese por tiempo mayor de tres meses, habrá de ser confirmada por el Consejo de ministros.

(Decreto de 20 de Junio de 1907.)

El Consejo se ocupó de los últimos acontecimientos políticos, deliberando no consentir ni la situación del día, ni las reuniones políticas de agitación pedidas por cualquier pretexto, ni permitir tampoco que los periódicos vayan más allá en la discusión de la política doctrinal, debiendo abstenerse también de la crítica de los actos del Gabinete.

En este orden de ideas, no permitirá tampoco la publicación de noticias, anuncios ó comentarios que puedan perjudicar el crédito del país ó animar ó auxiliar las especulaciones financieras.

(Nota oficiosa del Consejo de ministros verificado en 18 de Noviembre).

Artículo 1.º Los de la exclusiva competencia del Juicio de Instrucción Criminal de Lisboa, los crímenes cometidos en todo el reino y los comprendidos en las disposiciones del artículo 253 del Código Penal, en el título II del libro II del mismo Código y en los artículos 1.º, 2.º, 3.º de la ley de 13 de Febrero de 1896 y del artículo 2.º de la ley de 21 de Julio de 1899.

(Decreto de 21 de Noviembre).

Caída del Gobierno de Hintze; anúnciase la práctica sincera del sistema representativo.—No habrá violencias.—Con la caída del Gobierno se dió á Lisboa la satisfacción que merecía. Los acontecimientos de Rocío indignaron profundamente á la opinión pública, sobre todo de la capital que los presenció y que por ellos se sintió herida directamente, y con justificados motivos tomó ese hecho brutal como un desafuero.

Negándose la corona á cooperar con esta nueva política de violencias mostró su reprobación, clara y formal y que no quería ninguna solidaridad con ellos.

Consignado con placer este aspecto de la crisis ministerial réstanos hacer votos—y ciertamente nos acompañará en ellos el país entero—para que ésta se resuelva por modo que venga á garantir una mutación radical de procedimientos administrativos y políticos, basada en el respeto de los derechos individuales y de las garantías políticas y en la práctica sincera de un verdadero sistema de representación.

(Del órgano de Juan Franco Castello Branco, artículo de fondo de 18 de Mayo de 1906.)

El ministerio se constituye.—Entrase por el camino de una política liberal y de un constitucionalismo sincero.—Es indudable que en la opinión pública ha producido el mejor efecto la actitud del Poder Moderador rehusando á acceder con el Gobierno dimisionario á la adopción de medidas de carácter extraordinario que implicaban por consecuencia el abuso de las represiones violentas y de las dictaduras y por tanto la continuación de un régimen arbitrario, perjudicial en extremo para las instituciones y para el país.

La solución que se ha dado á la crisis ha producido una impresión agradable, porque implica la entrada en el camino opuesto á la tiranía, en el camino de una política liberal y de un constitucionalismo sincero, tanto tiempo reclamado en balde por la opinión pública.

(Del órgano de Juan Franco Castillo Branco; artículo de 23 de Mayo de 1906).

Programa é intenciones del Gobierno.—Política liberal.—Representación republicana.—No venimos á atacar á nadie, ni á monárquicos ni á republicanos. Deseamos tener el aprecio de todos y su apoyo sin pedirlo. El Gobierno tiene una base sólida con su política de concentración liberal.

No nos apura ni nos contraría la representación que puedan alcanzar los otros partidos, antes al contrario, los estimamos más desenvolviendo su actividad en beneficio del país y de la vida política. Antes la agitación y el movimiento que la torpeza emanada del marasmo.

El Gobierno será tolerante y liberal. La monarquía ó será liberal ó correrá el riesgo de verse mal correspondida por la benevolencia y el aplauso del país. (Cuando el orador pronunció estas palabras, se desborda el entusiasmo de la Cámara y el Sr. Juan Franco se vió obligado á imponer silencio con la mano levantada.)

En este orden de ideas, prosigue el orador, el Gobierno respetará la representación republicana parlamentaria que el cuerpo electoral, en uso de un legítimo derecho, quiera dar á aquel partido. (Nueva y prolongada ovación.)

(Del Discurso-Programa de Franco, pronunciado el día de apertura de las nuevas Cortes.)

Amnistía.—Censura previa.—El Gobierno pedirá una amnistía para los delitos de imprenta pendientes hasta hoy, y puesto que es imposible la vuelta á la previa censura, se hace necesaria y rápida la intervención del poder judicial en los escritos periodísticos.

Ley de 13 de Febrero.—El Gobierno propondrá la modificación de la ley de 13 de Febrero de modo que venga á quedar calcada sobre la ley anarquista francesa, si bien las penas serán en consonancia con las necesidades del país.

También propondrá la modificación del juicio de instrucción criminal reduciendo su tiempo y regulando la responsabilidad de los funcionarios.

Conclusión.—Como norma general de la conducta del Gobierno, éste procurará administrar con observancia estricta de la ley y con *une main douce et ferme*.

Tal es el programa que el Gobierno se propone cumplir con el apoyo de la Concentración liberal, programa que representa un doble compromiso para con el país á quien seguimos sus pasos desde hace tres años y para con el rey que ha declarado que expresamente me llamó para cumplirlo y para encauzar las energías nacionales por la buena senda.

(El orador fué aplaudidísimo de modo extraordinario. El concurso agitaba sombreros y pañuelos en señal de entusiasmo).

Después de largo rato se hizo oir nuevamente el Sr. Franco para prometer reformas de descentralización administrativa y á las clases obreras que les otorgaría representación en Cortes para que pudiesen fiscalizar la labor gubernamental del ministerio y pedir razonadamente las reformas que estimasen pertinentes.

Hasta aquí el preludio de la historia del Gobierno. Continuaremos extractando los actos del mismo.

Los crímenes de la Compañía del Norte

Así ha dicho en el Congreso el diputado por Cambrils Sr. Nougués, calificando hechos de la fatídica empresa ferroviaria, sin protesta por parte del Gobierno ni de ningún diputado.

«La Compañía del ferrocarril del Norte, que podríamos llamar la cruz negra,..... esa no acudió, como no acude á ninguna parte; esa cruz negra, únicamente representa las desgracias, las fatalidades, las catástrofes que llevan consigo siempre los ferrocarriles del Norte.»

. . . . . .

«Y nada más por ahora, señores diputados, nada más que decirle al Gobierno, que decirle al señor ministro de Gracia y Justicia, que decirle al Sr. Maura, presidente del Consejo de ministros, impidan queden impunes una vez más *los crímenes de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.*»

Y un crimen espantoso, horrible, se ha cometido en el puente de Cambrils. Más de 20 muertos y más de 40 heridos están clamando justicia. Si por influencias poderosas los tribunales son impotentes para ejercerla, el autor de estas líneas lo declara: ó abandonará para siempre este desgraciado país, ó se filiará en la vanguardia de los que destruyan las miserias de arriba, como los miserables de arriba destruyen la sociedad y pisotean la justicia.

J. C. B.

***

El comandante de Ingenieros Sr. Cervera ha declarado que posee una información completa que demuestra la culpabilidad de la Compañía; que el puente se *hundió* por sus condiciones pésimas; que la Compañía trata á toda costa de extraviar la opinión y desvirtuar los hechos queriendo pase por descarrilamiento lo que es un crimen espantoso producido por las malísimas condiciones de todo el material de la Compañía que ha motivado las víctimas de Riudecañas.

La familia Baviera ha conferido amplios poderes al comandante de Ingenieros, Sr. Cervera, para que en su representación se muestre parte en el sumario y exija el castigo de los culpables.

Muy pronto informará el Sr. Cervera ante el juez instructor del sumario y su luminoso informe causará sensación por la exactitud de los datos técnicos que aportará para esclarecer los hechos y por la gravedad de sus denuncias.

El Sr. Cervera llegó ayer á Valencia y telefoneó extensamente al Sr. Maura y al ministro de Fomento Sr. Besada.

El telefonema al ministro de Fomento decía así:

«Excmo. Sr. ministro de Fomento:

Como ingeniero y representante de la familia Baviera, acabo regresar de Riudecañas.

Ruego V. E. se suspendan trabajos que con actividad practica la Compañía para borrar huellas y pruebas de la verdadera causa del *hundimiento* puente.

Confío en la rectitud y justicia V. E. accediendo se admita mi informe técnico, que quiero ampliar ante juez instructor.

Julio Cervera Baviera.
Ingeniero militar.»

El ministro contestó á las pocas horas:

«Ministro Fomento á D. Julio Cervera Baviera, ingeniero militar.

Recibido telefonema de usted, transmito contenido al inspector Sr. Morello, que se encuentra lugar catástrofe para depurar hechos, á fin de que atienda su denuncia y facilite comprobación que desea.»

***

La intervención del Sr. Cervera en el sumario ha de dar mucho juego y es una garantía en favor de la justicia.

No por ello debe darse por terminada nuestra misión, ni la de Valencia.

La catástrofe ha sido espantosa, el crimen de la Compañía grandísimo y los trabajos que ésta realiza para borrar las huellas más grandes todavía; por eso sostenemos y seguimos sosteniendo la necesidad de que no sólo las fuerzas vivas de Valencia, sino también las entidades oficiales, y á la cabeza de ellas el Ayuntamiento, se preocupen de este asunto, recojan, en una palabra, la indignación general y reflejen ante el Gobierno el estado de opinión creado contra la empresa del Norte por el último de sus crímenes ferroviarios, por el de Riudecañas.

La nación entera levanta hoy su voz, demandando justicia, la sangre y la vida de las víctimas la pide y habría que renegar del país si en él no hubiese ciudadanos libres y tribunales imparciales é independientes capaces de imponer la ley y dictar condenatoria sentencia contra los verdaderos autores de tan infames y sangrientos hechos.

Muerte del maquinista Chirivella

En el tren núm. 712 que llegará esta mañana á las ocho, será transportado á nuestra ciudad el cadáver del maquinista Chirivella que conducía el tren de la catástrofe y que murió ayer á las nueve de la mañana en Tarragona.

Desde la estación del Norte será trasladado el cadáver al Cementerio general.

La muerte de Chirivella ha sido sentidísima entre el personal de la empresa del Norte que indudablemente acudirá á la estación á rendir tributo de amistad al que fué su compañero y murió en pleno ejercicio de su peligrosa profesión.

A la desconsolada viuda del infortunado Chirivella, que queda entregada con sus cuatro hijos á su dolor, damos el más sentido pésame y prometemos que **El Pueblo** velará por que se haga justicia y recaiga sobre los culpables de la catástrofe todo el peso de la ley.

VIDA MUNICIPAL

Ayer mañana llegó de Madrid el Sr. Maestre é inmediatamente se hizo cargo de la Alcaldía.

A todos extrañó tanta precipitación, que sólo fué explicada al conocer poco rato después que había suspendido dos acuerdos tomados durante su ausencia, y que son: el uno de la Junta Municipal de Asociados, transfiriendo el sobrante del contingente provincial al presupuesto carcelario y arbolado; y el otro, del Ayuntamiento, creando brigadas permanentes en paseos para la mejor prestación de este servicio.

En otro lugar comentamos la primera arbitrariedad cometida por el Sr. Maestre apenas ha vuelto de la Corte.

—

El Alcalde manifestó ayer mañana á los periodistas que la comisión de concejales y el Sr. Burguera no regresarán á Valencia hasta el martes próximo por estar ultimando ciertas gestiones de las varias que motivaron la marcha de dicha comisión.

Ultimados se encuentran ya los asuntos referentes á la estación del Norte y Banco de España.

Con respecto á éste ya se ha conseguido la conformidad del Banco en lo que respecta á los terrenos que necesita el mismo para construir la Sucursal en lo que fué barrio de Pescadores.

Manifestó el Sr. Maestre que el lunes se reunirá el Consejo de dicho Banco para adoptar el acuerdo que será seguramente de conformidad con las promesas hechas á la comisión.

Según dijo el Alcalde, el Banco piensa construir un edificio suntuoso para Sucursal en Valencia.

Por lo que respecta á la estación del Norte, el Sr. Maestre se ha comprometido con el ministro de Fomento á enviarle inmediatamente la relación de los propietarios conformes con que se les expropien los terrenos necesarios para el traslado de aquélla.

Lo que no ha puesto en claro el Sr. Maestre es si en esa relación de propietarios constarán aquellos que, según hemos dicho varias veces, piden cantidades crecidísimas por la expropiación.

Se nos ocurre esto porque si las obras ha prometido el ministro que comenzarán apenas reciba la conformidad de los propietarios y no figuran en la relación de éstos los nombres de aquéllos que intentan realizar un negocio sucio á costa de Valencia, no habrá estación, ya que la promesa no podrá cumplirse.

El Alcalde tiene medios para conseguir que esos propietarios no abusen de la ocasión, y nosotros, en este asunto de intereses para la ciudad, hemos de ayudarle como hasta ahora hicimos para lograr que la empresa no se vuelva atrás, y se construya la nueva estación del Norte.

Dentro de pocos días vendrá un ingeniero de la Compañía para dar cima á todos los trabajos referentes á dicho traslado.

—

El Sr. Maestre por lo pronto convocó ayer á los propietarios de terrenos para celebrar una reunión el próximo miércoles.

La comisión, en su viaje, ha conseguido que el ministro de Hacienda ordene al delegado la entrega al Ayuntamiento del sobrante de Instrucción.

Para incautarse de él y orillar las dificultades que parece que el señor delegado ofrece para efectuar la entrega, el Sr. Maestre le visitará hoy.

Con respecto á la compensación por la desgravación de los vinos, no son 150.000 pesetas las que ofrece la Hacienda, sino 190.000, esto es, todo cuanto pidió el Ayuntamiento, deduciendo bajas por ejercicios cerrados, etcétera.

El Sr. González Besada ha ofrecido en lo que respecta á la cesión de la Albufera á Valencia, el medio más rápido y seguro para obtener dicha cesión, que consiste en acogerse á la ley de Colonización interior, con la casi seguridad de éxito.

El expediente comenzará á instruirse la semana próxima, reuniendo cuantos antecedentes existen en las Casas Consistoriales.

Mañana serán remitidos á Madrid los antecedentes referentes á las Torres de Cuarte y rectificación de líneas del Llano del Remedio, pedidos por el jefe del Negociado del ministerio de la Guerra, general Sr. Gómez Pallete.

Ha sido ya elegido por la comisión de construcciones civiles, y mañana lo firmará el ministro, el plano del edificio de la Facultad de Medicina.

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Coscollá se celebró ayer la subasta para construcción de un trozo de alcantarilla en la plaza de Emilio Castelar y Bajada de San Francisco.

Fué adjudicado provisionalmente el remate á D. Marcos Porta por la cantidad de 4.397 pesetas.

Un obispo y un duque á presidio

No, no es en España, aquí no han llegado esos venturosos tiempos en que la ley ateniéndose al principio de igualdad que debe informarla haya dejado sentir su peso sobre las espaldas del ciudadano sin reparar en si, clérigo ó seglar, duque, obispo ú obrero.

Es en Roma, allí en plena capital del orbe católico donde para vergüenza nuestra se administra así justicia.

El tribunal de Roma ha condenado á un año de prisión al obispo Pagliati y á su primo el duque Alfonso, acusados de una larga serie de estafas por valor de más de 200.000 liras.

Así andan los dignatarios de la Iglesia católica y los descendientes de la más rancia nobleza.

En Roma, por esta vez se ha hecho justicia, mandando á la cárcel á un duque y á un obispo.

¿Cuántos hay en España?

Ninguno que sepamos. Las cárceles españolas no se han hecho para los duques, ni para los obispos.

¿Es que acaso, aquí, no delinquen ni unos ni otros?

Ya lo creo que sí: delinquen, y mucho; á diario.

¿Son mejores sujetos los obispos y los duques de España que los de Roma?

No; aquí, como allí, se escamotean fortunas. Se realizan pingües negocios en sacristías y palacios episcopales y no hay ni un solo obispo empapelado. ¡Pobre país, que bajo vas cayendo!

En todas partes, en todas, hasta en la propia Roma, quedan al descubierto llagas que importa cauterizar.

¿Cuándo tendremos aquí tan hábiles cirujanos?

Información obrera

Conferencias

Anteanoche, á la hora anunciada, D. Ramón de Castro dió su anunciada conferencia en la Casa del Pueblo.

Dirigió un saludo expresivo á todos los obreros, y se congratuló de que coincidiera la invitación del Comité de Centro con la que le había hecho la filantrópica Sociedad de Construcción de casas para obreros que el señor de Castro se honraba en presidir, para que se hiciera una activa propaganda, por la cual pudieran enterarse los obreros y los patronos, el pobre y el potentado, y en fin, todas las clases sociales, del fin benéfico que persigue esa magnífica entidad social.

Hizo historia de los progresos que han conseguido otras naciones en lo que respecta á las casas para obreros; pues mientras en el extranjero se preocupan desde hace cincuenta años de esta mejora, en España no se acuerdan los Poderes públicos del trabajador. Cuando en otros países sus Gobiernos subvencionaban á estas sociedades benéficas para que construyeran barrios obreros, en España no se ha hecho nada. Y esto lo confesó el señor de Castro con todo el dolor de su corazón.

Citó como modelo ejemplar á Alemania, Dinamarca, Bélgica, Inglaterra y otras naciones.

Después de mil requerimientos y ruegos consiguieron por primera vez en España se consignara en los presupuestos del 906 una subvención de setenta y cinco mil pesetas para la construcción de casas obreras ó para obreros; pero como en esa cantidad entraban también las exposiciones y los certámenes, en Enero, cuando solicitaron las 75 mil pesetas, se encontraron con que ya habían desaparecido: habían sido destinadas á la Exposición de Industrias de Madrid. Gracias á que este año se han consignado noventa mil pesetas.

El conferenciante tuvo períodos admirables, frases delicadas cuando hablaba de lo que es el hogar del obrero y de lo que se propone la Sociedad constructora de casas para obreros, á la que no guía ninguna finalidad de lucro.

Añadió que dicha entidad empezó su obra con diez mil pesetas, y hoy van edificadas 57 casas, habitadas por los obreros, y sea que se están construyendo, cuyo valor no bajará de cinco mil pesetas cada una, y eso que esta sociedad no lleva más que cinco años de existencia.

Dirigió un caluroso saludo á la sucursal del Banco de España, porque en dicho establecimiento de crédito encontraron el decidido y valioso apoyo que necesitaban.

Excitó á los obreros para que ayuden en esta noble tarea á la sociedad, si no material moralmente.

Y dió las gracias por las deferencias que había recibido del comité y de todos los obreros.

El salón de sesiones estuvo muy concurrido, y cuantos asistieron á la conferencia salieron muy satisfechos de la hermosa peroración del Sr. Castro.

Este fué muy felicitado.

***

El jueves se celebró en la sucursal del Grao la anunciada conferencia.

El conferenciante disertó con gran competencia acerca del tema que desarrolló, y el local estaba completamente lleno.

***

La sociedad de obreros albañiles «La Constructora Valenciana» celebrará hoy á las diez de la mañana, junta general ordinaria para la dación de cuentas; se hablará de la reforma del local, del material de las escuelas y de otros asuntos de gran interés.

Recomendamos á los obreros albañiles que no dejen de acudir.

***

Se convoca á junta general extraordinaria á las sociedades obreras del Puerto «La Igualdad», «El Trabajo» y «La Unión Obrera», las cuales concurrirán á sus respectivos locales hoy, á las diez de la mañana, para tratar asuntos de capital interés para las mismas.

Serán válidos los acuerdos que se tomen con el número de socios que asistan.

La Sociedad de Maquinistas y Fogoneros celebrará junta general extraordinaria hoy, á las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, y en ella se tratarán asuntos de gran interés para la sociedad. Se encarece la más puntual asistencia.

X.

Unión Republicana

JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA.—Se convoca á los socios para celebrar Junta general extraordinaria hoy á las tres de la tarde, en el nuevo local social, calle de Tejedores, núm. 27.

Se encarece la asistencia, pues se han de tratar asuntos de interés, además de la elección de la nueva Junta directiva.—La comisión.

TERTULIA DE UNION REPUBLICANA DEL CAMINO DEL GRAO.—Este Casino celebrará un gran baile hoy, que será amenizado por una gran banda de música. El acto resultará brillantísimo, debido al buen gusto de la comisión organizadora.—La comisión.

El caciquismo en acción

Dimisiones de concejales en Sueca y nombramientos de interinos

Hagamos historia.

En el Ayuntamiento de Sueca se incoó un expediente para la provisión de tres plazas de médicos titulares que había vacantes.

Cuando, cumpliendo lo que el reglamento del cuerpo de médicos titulares de 11 de Octubre de 1904 previene, se iba á citar á la Junta Municipal de Asociados para hacer los nombramientos, subió al poder Maura y en seguida comenzaron los conservadores á urdir la forma de lograr que el expediente se anulase, pues existía un joven estudiante próximo á terminar la carrera y no era cosa que se quedase sin plaza, siendo como era **yerno** del jefe *visible* de los conservadores de Sueca.

El día 22 de Febrero comenzó el período electoral, y el 23 por la noche se recibió en Sueca, entregada á mano por un concejal conservador, una orden firmada por el Gobernador civil, disponiendo se suspendiese *la tramitación del expediente* y se le remitiese el original para examinarlo.

La fecha de la comunicación era del 21 de Febrero, víspera del período electoral; pero el *ilustrado* Botella, que fué quien dirigió la ruta rural, sabe que todo se arregló el día 23.

El alcalde de Sueca pudo no haber cumplido aquella orden, por dos motivos: primero porque no estaba en las facultades del Gobernador ordenar la suspensión de la tramitación de aquel expediente, y segundo porque la comunicación, aunque llevaba fecha 21, se le entregó el 23, dentro ya del período electoral; pero como el alcalde no quería lios, y menos con el Gobernador, en vísperas de elecciones, suspendió la tramitación y remitió, no el original, *porque podía extraviarse*, sino una copia, certificada, de él.

Pasaron las elecciones y la derrota de Gades; derrota que fué causada por la conducta de los conservadores que seguían las inspiraciones directas del inútil Lázaro, que creía acabar con liberales y republicanos, sitiando por hambre á las masas que les siguen, y de aquí el querer disolver los organismos administrativos en que dichos partidos tienen mayoría, como son la Junta de «Caminos rurales» y la de «Azud y cordón».

Como el expediente seguía paralizado y el Gobernador se había metido en un callejón sin salida, lo pasó á informe de la Comisión provincial, que lo hizo á las mil maravillas, y con los mismos sofísticos argumentos que hubiera empleado Lázaro y que habían empleado los ignorantes concejales de Sueca Ferrando y Palacios en su escrito, diciéndole al Gobernador que el expediente *adolecía de vicios de nulidad*.

Pero todo lo dicho no es nada comparado con lo que después ha ocurrido.

El Gobernador, lavándose las manos como su colega Pilatos, se conformó con el informe *erudito* de la Comisión provincial; tan erudito, que el ponente debió calentarse muy poco los cascos para enjaretarlo. Así es que se *anuló el expediente*, ¡anular es! fundándose en que «no se había tramitado con arreglo al real decreto de 14 de Junio de 1891.»

Ante tamaña enormidad, recurrieron los médicos interesados, y, como era lógico, el ministro revocó todo lo hecho por el Gobernador, que era lo que le aconsejó la docta Comisión provincial, aconsejada, sin duda, á la vez, por alguna nulidad oficinesca, cuyos dictámenes son dignos de glosa y de ser puestos en solfa por lo *luminosos* é *imparciales*.

Trasladada para su cumplimiento la resolución del ministro al alcalde de Sueca, como éste no reunía la Junta Municipal de Asociados, se dió cuenta al Gobernador, quien ordenó se cumpliese.

El Gobernador ordenando su cumplimiento y el alcalde *haciéndose el sueco* y no cumpliendo nada, á pesar de las *severas* y *apremiantes* órdenes que se le daban, pasaron quince ó más días, hasta que, *preparado todo*, el alcalde se dignó convocar á la Junta Municipal de Asociados el día 15 para el 20, por primera convocatoria, y para el 22 por segunda.

Sabía el alcalde que por primera no había de reunirse mayoría absoluta, porque ni sus amigos ni sus adversarios contaban con ella, á causa de existir tres vacantes, dos de ellas hacía más de un año.

Mientras esto ocurría, se presentaron á la Comisión provincial cuatro dimisiones de los concejales Colechá, Palacios, Marqués y Cuquerella, y con tanto sigilo se llevó todo por el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Gomis Carbonell y por el diputado Botella, que los demás diputados del distrito se enteraron á última hora.

Por lo que luego pasó se deduce que el sigilo era para que, ignorándolo, no se pidiese quedase sobre la mesa y que en la sesión del 20 quedasen aprobadas ó admitidas las dimisiones para que el 22 pudiesen asistir á la Junta Municipal de Asociados los concejales que se nombrasen en sustitución de los salientes.

Efectivamente. Todo salió á pedir de boca. Llegó el día 20, se verificó la sesión de la Comisión provincial, y al tratarse de las citadas dimisiones, pidió un señor diputado quedasen sobre la mesa ocho días. Pero contra la costumbre, y faltando á los más elementales principios de compañerismo, se opusieron á ello y fueron admitidas.

De no ser así, no hubieran podido contar con un voto de mayoría los conservadores de Sueca en la Junta municipal del día 22.

Admitidas las cuatro dimisiones, se le dió cuenta en seguida al Gobernador, y éste, sin

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Grandes talleres de sastrería y géneros para medida

EL NON-PLUS-ULTRA

4, CALLE DE LA PAZ, 4, VALENCIA

Para caballeros TRAJES A MEDIDA de 25 á 110 pesetas | **CAPAS** de 25 á 100 pesetas | **GABANES** de 30 á 105 pesetas | **PELLIZAS** de 17 á 40 pesetas

Nuestras confecciones son de primera y los precios económicos

PARA NIÑOS, varios modelos **Trajecitos** desde 7 ptas. | **Capas** desde 5 pesetas | **Matalots** desde 10 pesetas | **Gabanes** desde 10 pesetas

OCASION.—Makferlanes niño, desde 7 ptas.—TRAJES VICUÑA negros y azules para CABALLERO, desde 30 pesetas.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy domingo

TARDE **TOSCA** | NOCHE **AIDA**

dar paz á su empleo, como sin duda sabía que en Sueca existían tres vacantes más, y que todas ascendían á la tercera parte del número de concejales que corresponden al Ayuntamiento, las cubrió al instante con siete ínclitos varones, cuyos nombres y cualidades también debía conocer.

Es decir, que el 20 falla la Comisión provincial, el 20 se participa al Gobernador, el 20 sabe el Gobernador que existían tres vacantes más, el 20 sabe como se llaman los ex concejales que las han de cubrir, el 20 hace los nombramientos y el mismo día 20 se participa todo al alcalde de Sueca.

Como la Comisión provincial no dejó estudiar el expediente, negándose á que quedase ocho días sobre la mesa, *no se enteró* de que los certificados facultativos que se acompañan á las dimisiones están expedidos por médicos tan interesados en las mismas, que uno de ellos ha sido nombrado el día 22 médico titular y á otro se le ha concedido en la misma sesión la prórroga de su contrato, votados ambos por los concejales interinos que han sustituido á los dimisionarios.

Por otra parte, de los cuatro concejales dimisionarios, tres jamás han dejado de asistir á ningún acto de la Corporación, de modo que su enfermedad ha aparecido como por encanto al tenerse que proveer las plazas de médicos.

De modo, que existían tres vacantes y no se podían cubrir; pero con las cuatro dimisiones resultan siete y se cubren. Hecho esto la minoría pasa á ser mayoría y los que tenían *dos votos menos* tienen ahora *un voto más*.

Y hecha historia de lo ocurrido, vamos á tratar de la legalidad ó ilegalidad de la providencia dictada por el Gobernador.

¿Es que esta autoridad ha providenciado en justicia y dentro de la ley al cubrir con interinos las vacantes de los siete concejales existentes en el Ayuntamiento de Sueca?

No tenemos duda de que el Gobernador se ha salido del círculo de sus atribuciones y ha faltado á lo que taxativamente previene el artículo 46 de la ley Municipal.

Dice el artículo 46: «Se procederá á elección parcial cuando medio año antes, por lo menos, de las elecciones ordinarias ocurran vacantes que asciendan á la tercera parte del número total de concejales. Si las vacantes ocurriesen después de aquella época y ascendieran al número indicado, serán cubiertas interinamente hasta la primera elección ordinaria, por los que el Gobernador designe de entre los que en épocas anteriores hayan pertenecido al Ayuntamiento.»

Ahora bien: Las elecciones ordinarias debieron verificarse en la primera quincena de Noviembre, y por una ley se ha autorizado al Gobierno para que pueda verificarlas *por todo* el año 1908.

Las vacantes han ocurrido y sido cubiertas el día 20 del actual, es decir, después de la fecha en que debieron tener lugar las elecciones ordinarias, no antes.

Sí, pues, el Gobernador está facultado por la ley solamente para nombrar concejales interinos, en vacantes definitivas, cuando falten menos de seis meses para las elecciones ordinarias al ocurrir las vacantes, no cabe duda alguna que el Gobernador se ha extralimitado en sus facultades, ya que bajo cualquier punto de vista que se mire, *falta más de medio año* para verificar las citadas elecciones.

De modo que debieron cubrirse las vacantes por elección parcial, nunca en otra forma, ó no debieron cubrirse.

Deben, pues, los interesados protestar y recurrir en alzada ante el ministro de la Gobernación, con el fin de que no quede firme lo que entendemos no es justo.

Y respecto al vicepresidente de la Comisión provincial, D. Juan Gomis Carbonell, para que en lo sucesivo no alegue ignorancia, le advertimos que en la Comisión hay una porción de recursos de Sueca que duermen el sueño de lo injusto y no se resuelven, mientras que aquellos que á sus amigos políticos convienen se resuelven en seguida, como lo prueban las dimisiones y el último escrito dirigido al Gobernador, que á pesar de ser lo último que ha entrado en la Diputación, es lo primero que se ha resuelto. Aquí viene bien aquello de que *los últimos serán los primeros*.

Como no sabemos cierto si la culpa está en el Sr. Gomis, en el Sr. Botella, en el secretario ó en el oficial encargado de informar los recursos contra acuerdos de los Ayuntamientos, en lo sucesivo nos ocuparemos de todos ellos en cada una de las ocasiones que se nos presenten.

Les prometemos que no ha de quedar sin censura cuanto hagan ó intenten hacer contra toda lógica y razón, además de recurrir ante la superioridad para evidenciar nuestro justo proceder.

Noticias

Ya tenemos á Periquito hecho fraile y á Maestre en la Alcaldía.

Encontrábase éste al frente de la comisión del Ayuntamiento que está en Madrid y que no llegará hasta el martes á Valencia, comisión que no debió abandonar el Alcalde, ya que con ella salió y con ella debía volver, máxime cuando están resolviéndose asuntos de muchísimo interés para nuestra ciudad.

¿Pero qué importan al Sr. Maestre intereses de Valencia ni nada que á la ciudad incumba?

Enteróse en Madrid de que la última Junta Municipal de Asociados, en uso perfecto de sus atribuciones había acordado una transferencia del capítulo de Fiestas al presupuesto Carcelario y pago de auxiliares de paseos que tanta falta están haciendo, y que el Ayuntamiento había procedido al nombramiento de una brigada de dichos auxiliares, é inmediatamente abandonó á la comisión, dejó los intereses de la ciudad, tomó el tren y vino á Valencia, ocupando en seguida la Alcaldía.

¿Para qué? Para realizar inmediatamente una tupinada.

El Sr. Maestre suspendió, apenas tomó posesión de la Alcaldía, los dos acuerdos transcritos.

No bastaba que al frente de la provincia estuviera un señor para el que no existen leyes ni preceptos, sino que precisaba que la Alcaldía la ocupase también un ente así, que lo atropellara todo, lo pisoteara todo é impusiera desde la poltrona su capricho y sus genialidades.

Alcaldes hubo á quienes la opinión calificó como el prototipo de la frescura; pero la del Sr. Maestre ¡vamos, la del Sr. Maestre! no hay ni habrá quien la aventaje.

¿Acaso la Junta Municipal no es árbitra, dueña absoluta para acordar una transferencia de crédito?

Lo que ocurre y hay que decirlo bien claro, es que de ese capítulo de Fiestas pensaba el Sr. Maestre, contra la ley y contra el derecho, ya que la Corporación municipal no acordó la celebración de ninguna, que se pagasen las fiestas religiosas que los esquirols celebraron porque les vino en gana, y claro es, al ver que la Junta Municipal disponía de lo que podía disponer y le dejaba limpio el comedero, el Sr. Maestre se ha apresurado á suspender el acuerdo.

Ahí está el motivo del viaje.

Pierde el tiempo el Sr. Maestre: para que se paguen las fiestas religiosas de los esquirols, precisa que se cometan por él y por el Gobernador varios atropellos, más de una barrabasada, y de cometerse, siempre resultará que los representantes del Poder central son los únicos que vulneran la ley, atropellan el derecho y acaban con las garantías del ciudadano.

Señor Alcalde:

Es lógico suponer que un alcalde de barrio debe estar enterado de las ordenanzas municipales y de cuando se infringen, por cuanto es uno de los encargados de vigilar por su cumplimiento.

Si esto es cierto el Sr. Maestre debe dejar cesante en seguida al alcalde del distrito del Hospital Antonio Olaña, pues ha tomado la calle donde habita por taller y deposita en la misma toda clase de artefactos de cerrajería, impidiendo el tránsito y molestando á cuantos pasan por dicho punto.

Antonio Olaña debe dar ejemplo á los demás vecinos y es el primero que se burla de las disposiciones del Ayuntamiento, haciendo mofa al mismo tiempo, como es natural, de la Alcaldía que lo nombró pues ésta es la encargada de hacerle cumplir dichos acuerdos.

Veremos qué medida adopta el Alcalde y como no sea la que corresponde insistiremos, pues no estamos dispuestos á que un señor, valido de su cargo usufructue la vía pública que corresponde á todo el mundo y no al citado alcalde de barrio.

Un ruego vamos á dirigir á la empresa de los tranvías eléctricos de la línea de Catarroja.

Se trata de la prolongación del servicio de tranvías hasta terminadas las funciones de los teatros, si no en su completo, por lo menos al igual que está establecido en la línea de Burjasot.

Se nos han acercado á manifestarnos esta petición varios señores que habitan en el trayecto comprendido en la referida línea y muchísimos obreros que se ven obligados á realizar la vuelta *pedibus andando* por no haber un tranvía de regreso á la una de la madrugada.

Estimamos justa la petición y por eso la acogemos, con la seguridad de que la empresa de los tranvías de la línea de Catarroja lo apreciará de igual modo y atenderá el ruego, dando con ello facilidades al pasajero y evitándole que tenga que regresar á su domicilio á pie y expuesto á las inclemencias del tiempo y á las audacias de ladrones y salteadores.

Ayer nos visitó una numerosa comisión de contribuyentes para decirnos que á las dos de la tarde del mismo día se cerraron las oficinas recaudadoras de contribuciones, sin tener en cuenta que era el último de mes y que el día termina á las doce de la noche, y hasta esa hora debieran estar abiertas las oficinas.

Estas son las quejas que se nos expusieron y que reproducimos.

Señor Gobernador civil:

Se nos dice de Picassent que el alcalde de dicha población se dedica á proteger á una matrona clandestina en perjuicio de otras que tienen aptitudes y título profesional. Como esto es un verdadero abuso, denunciamos el hecho y pedimos al Gobernador haga saber al citado alcalde la obligación que tiene de hacer respetar las leyes.

La Banda Municipal de Valencia ejecutará hoy, de once de la mañana á una de la tarde, el siguiente programa:

1.° Lorraine, pasodoble, Ganné.—2.° Polka de concierto, Chapí.—3.° Peer Gynt, suité, Grieg.—4.° El festín de Baltasar (poema sinfónico), Giner.—5.° La Walkyria, fantasía, Wagner.—6.° Alma española, pasodoble, Vega.

Como presuntos autores del hecho tan brutal como criminoso ocurrido en Silla, han sido capturados é ingresados en la Cárcel José Simeón y Blas Micó.

Dichos sujetos, según se asegura, estuvieron antes y después del hecho en la calle del General Concha, en una casa habitada por Víctor Manuel Serra.

Ayer contrajo matrimonio en Buñol el joven é ilustrado profesor de la Escuela laica de aquella culta población nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Pereiló, con la agraciada y simpática joven Natividad Lizarde.

Al acto, que fué puramente civil, concurrieron infinidad de correligionarios y amigos de los contrayentes, los cuales testimoniaron el cariño que le profesan como amigos y como compañeros en ideas.

Deseamos á la simpática pareja la mayor suma de felicidad en su nuevo estado.

El general Sr. Ximénez de Sandoval, Gobernador militar de esta plaza, visitó anteayer las nuevas instalaciones de la Sociedad de Aguas potables en la Presa, acompañado de su ayudante el ingeniero militar Sr. D. Rafael Marín y del director, ingeniero y personal técnico de la empresa.

Al recorrer todas las instalaciones hizo un examen detenido de su funcionamiento, elogiando la pulcritud y esmero que sobresalen en toda ella y el cuidado exquisito de todos los detalles, llamándole especialmente la atención el depósito general del Collado con su sala de maniobras de las válvulas, el edificio de máquinas con sus potentes máquinas de vapor y bombas elevadoras, los filtros desbastadores Puech y los revólveres Anderson, las cámaras reguladoras de los filtros, el laboratorio y la prueba, hecha con tubos de 1'30 metros, de la cristalinidad del agua. Al firmar en el libro de visitas ha expresado su satisfacción por cuanto allí se ha hecho y por los excelentes resultados obtenidos, en términos entusiásticos, que tienen muchísima significación partiendo de un general de tanta cultura, que ha viajado mucho y ha tenido ocasión de ver lo que se hace en Francia, Inglaterra y Alemania, donde hay muchas instalaciones de purificación de agua, pero ninguna que tenga reunidos, como la de que se halla ahora dotada Valencia, todos los últimos procedimientos de purificación.

Gramófonos y Discos.—Impresionados por la señorita Pilar Martí. Se venden en el Salón de Audiciones de la droguería de El Aguila, Bajada de San Francisco, 4, frente al café de España.

RESULTADO POSITIVO.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», marca «Stomalix».

Usando las «Sales de Mediana de Aragón» desaparecen los catarros de estómago, vientre vagina ó matriz.

Mejor es prevenir que lamentar. El que conoce las ventajas del «Licor del Polo», úsalo diariamente en enjuagues, porque está seguro de no padecer jamás de la boca. Farmacia de Aliño.

Hemoglobina líquida Dr. Grau

indiscutible medicamento contra la anemia.

Estos días llama la atención del público un retrato al óleo de D. Francisco Vilanova, debido al pincel del pintor valenciano señor Zapater y expuesto en el comercio del Sr. Oñejos.

Aparte la exactitud del parecido con el original, la obra del Sr. Zapater es justamente elogiada por la frescura de color y por la corrección del dibujo.

Felicitamos al celebrado artista Sr. Zapater por lo feliz que ha estado pintando el retrato del Sr. Vilanova.

El acreditado maestro D. Vicente García, que hace tantos años venía dedicándose á la enseñanza en su colegio de la calle de Murillo de esta ciudad, con esta fecha se ha fusionado con los directores del Colegio Modelo, instalado en la calle de Recaredo, núm. 12, D. Fernando Belda y D. Rafael Arizo, con el fin de que unidos por los vínculos profesionales, al par que por el afecto, constituir un núcleo de profesores competentes para organizar debidamente la enseñanza graduada.

No podemos menos que felicitar á los señores Belda, Arizo y García, ya que debido á sus esfuerzos contará Valencia con un centro de enseñanza que por sus condiciones higiénicas y pedagógicas, material científico, gimnasio, patio para recreos, etc., figurará entre los mejores de esta capital.

Hora era ya de que los maestros, velando por su prestigio, aunasen sus esfuerzos y entusiasmos en pro de la cultura patria.

Teatro de Apolo.—Miércoles, 4, beneficio de la Asociación de la Prensa. «Carcelera». Estreno de una obra de los Quintero. Concierto. «Cinematógrafo Nacional».

El miércoles, 4, beneficio de la Asociación de la Prensa en el teatro de Apolo. Gran programa.

Se reciben encargos en contaduría.

En el trinquete de Pelayo se jugará hoy un gran partido de pelota á 50 tantos, á escalera, cuerda, juego libre, en el que tomarán parte los afamados pelotaris Chiquet de Simat, Rata y Mendoza, contra Arturo, Churret, Tito y Chiquet de Guadasuar. A tan gran partido, precio 20 céntimos.

Esta tarde á las tres y media celebrará su debut en la plaza de Toros la Compañía aerostática internacional de Varietées, haciendo la ascensión con su globo Montgolfier el valiente capitán Sr. Echevarría.

Los precios serán 30 céntimos la entrada general y 60 las sillas de redondel.

Aconsejamos el uso del Fosfo-glico-kola lascitinado Doménech para curar con éxito seguro la neurastenia, debilidad cerebral y orgánica, inapetencia y anemia.

«LAS BARRACAS»
LIQUIDAN BORDADOS
LOS MEJORES ALGODONES

QUINA-BOMBO

de gusto seco y dulce reconstituyente.

El acreditado sastre Hernández Millán, plaza de Emilio Castelar, 4, ha recibido un excelente surtido de trajes para la presente temporada. Buen trato, economía y bondad en los géneros.

Chanclos Boston.—Los hay de todas formas en la casa **Bruguera**, San Vicente, 41, frente á la de San Fernando.

Aviso

CENTRO DE LA CALLE DE LIBREROS

Esta noche celebrará esta importante Sociedad baile, al que están invitados los socios con sus familias, comenzando á las nueve y media.

Será indispensable para la entrada en el salón el recibo del corriente mes.

Vichy Catalán

Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0'75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72, teléfono 776.

A los feriantes

Se convoca á todos los feriantes á una reunión que se celebrará esta mañana, á las diez, en el local de la Sociedad, Palacio conde Parcent, para dar explicaciones sobre el estado en que se encuentran los trabajos hechos sobre la feria de Navidad.

Se ruega la asistencia de todo feriante por ser de interés general.—El presidente de la Sociedad,

José Moliner.

Teatro Princesa

HOY TARDE Y NOCHE

"La Amordazada"

(LA BAILLONÉE)

500 representaciones en París.—Grandioso éxito en Madrid y Barcelona.

Decorado nuevo de Ricardo Alós

Círculos y sociedades

Círculo Instructivo Republicano «El Pueblo».—Este Círculo y la Juventud del mismo celebrarán hoy un gran baile, amenizado por una brillante banda de música, de nueve á doce y media de la noche.

Será indispensable la presentación del recibo del mes corriente para poder entrar en el salón.—La comisión.

Círculo Valenciano.—Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria hoy, á las tres de la tarde, para elección de la mitad de la directiva actual.—El secretario, Francisco Escutia.

Casino «Las Germanías».—Esta Sociedad celebrará baile familiar hoy de nueve á doce de la noche.

Los socios que quieran tomar parte en dicho acto irán provistos del último recibo.

Se pone en conocimiento de los socios que concurran acompañados de individuos que no lo sean, que no soliciten autorización para que bailen éstos, porque desde luego será denegado el permiso sin estar dados de alta en el Casino.—El secretario, Luis Sempere.

Casino de Unión Republicana del distrito del Museo.—Este Casino celebrará esta noche, de nueve á doce, baile familiar.—La directiva.

La Rialla.—La sociedad humorística «La Rialla» celebrará velada familiar hoy, de nueve á doce de la noche en su domicilio, Almas, 7, pral.

Los pedidos en secretaría.

El Micalet.—Hoy, á las once de la mañana, celebrará esta sociedad Junta general extraordinaria según previene el reglamento vigente, art. 50.

Se suplica la puntual asistencia.

Esta noche, á las ocho, para terminar antes de las doce y media, gran velada teatral, representándose «Echar la llave», «Gente de Alforja» y «Chateaux Margaux».

Los Excéntricos.—En honor al joven aficionado Vicente Lorente se celebrará hoy, á las tres de la tarde, una función dramático, poniéndose en escena el drama en tres actos «Juan José» y la pieza valenciana «La tea de la discordia». En uno de los entreactos hará su primera presentación el joven Lorente, con varios números de ventriloquía moderna.

* * *

Esta noche, á las ocho y media de la noche, se pondrán en escena «Los crímenes de la misión» y la bonita pieza valenciana «El molí de vent».

L' Antigor.—Esta Sociedad celebrará hoy, á las nueve de la noche, una velada.

Los socios podrán retirar sus pases en secretaría.

Patronato de Pueblo Nuevo del Mar.—Esta Sociedad celebrará hoy domingo por la noche concierto por toda la banda.

Els Tronaors.—Esta Sociedad celebrará hoy una velada familiar en su nuevo domicilio, Tapinería, 3, 2.°

Se ruega á los socios pasen por la conserjería á retirar el pase correspondiente al mes de la fecha.

Ecos de la región

Desde Silla

En *El Mercantil Valenciano*, núm. 14.037, correspondiente al día 27 de los corrientes, aparece una carta suscrita por Rafael Miñana, en la que se describe bien claramente el estado anormal en que se encuentra la administración municipal, no obstante el corto lapso que que gobiernan los esquirols.

En su escrito pone de manifiesto dicho señor un probable y escandaloso chanchullo, sin duda alguna urdido por el caciquismo corruptor, siendo dispuesto á favorecer á amigos y paniaguados en perjuicio de los intereses generales, y esto ocurre en la liquidación anticipada del arriendo de los Consumos que se ha practicado entre el arrendatario y el Ayuntamiento y que para verificarse se le ha tenido en cuenta el depósito que tenía en la caja municipal para responder á los derechos del Tesoro, al Municipio y al aforo que en estos casos se practica al pasar el contrato á poder de otra empresa.

Pues bien; sin previa presentación documental que justifique que el aludido arrendatario haya cumplido con su deber, se llevó á cabo tal procedimiento, teniendo que abonar á la Compañía explotadora 11 pesetas para completar lo que adeudaban y el importe hasta fin de año.

Las denuncias formuladas causaron tanta sorpresa que se trasladaron inmediatamente á Valencia á la calle de Rubiols, núm. 1, á satisfacer lo que adeudaban por concepto de matrícula, dando la coincidencia de que el recaudador no estaba en las oficinas.

No basta con que se paguen los derechos á la Hacienda, es de necesidad precisa que vuelva á reponerse la fianza para que sirva de garantía.

Tanto el Gobernador como el delegado de Hacienda, con lo mencionado podrán cerciorarse de que mientras en el Gobierno civil los caciques se inventan chismes y enredos contra tres presidentes de otras tantas sociedades respetables, aquí á espaldas de la autoridad superior se preparan los negocios más sucios y escandalosos que decir se pueda.

El Corresponsal.

Vino de cosechero
DE LA MASIA DEL "MASCOTO"
de Luis Prósper

Excelente para mesa.—Precio, tres pesetas decálitro y 0'30 litro.—Servicio á domicilio.—Exarcha, 29, tocinería.

Mercados de exportación

Naranja y cebolla

Subasta celebrada el 29 del actual

LIVERPOOL:
Naranja.—Ofrecidas 14.000 cajas.
Cajas de 420 (mayoría), de 6[6 á 7[-.
Idem de 714, de 6[9 á 7[9.
Demanda regular.
Cebolla.—Gruesa, de 3[4 á 3[9.
Pequeña, de 5[- á 5[3.
Demanda abatida.
LONDRES:
Naranja y cebolla.
Sin variación.

Teatros

Principal.

Para hoy domingo se anuncian en este teatro dos grandes funciones: por la tarde, á las tres, se pondrá en escena la hermosa obra de Puccini, «Tosca», en la que desempeñará la parte de Scarpia el primer barítono y notable artista Sr. Maggi, y por la noche, á las ocho, la gran ópera de Verdi, «Aida», representada por los artistas señoritas Gagliardi y Dahlander y los Sres. Viñas, Segura y Sabellico, obra que mereció los mayores triunfos para estos artistas y para el eminente maestro Sr. Mascheroni.

Ruzafa.

Para hoy domingo se anuncian en este teatro dos grandes funciones, tarde y noche, representándose la zarzuela de grande éxito, de los Sres. Flores y Peydró, «Rejas y votos».

Completarán el programa cuatro de las zarzuelas más aplaudidas en la presente temporada.

Escopetas marca **Jabalí**

Municiones y armas de todas clases

CATALOGO GRATIS.-Calle Paz, 13, Valencia

EDICTO

En virtud de providencia de 21 del actual, acordada por el señor juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad, en los autos ejecutivos promovidos por el procurador D. Manuel Casas, en nombre de don Rafael Mata Sanz, en concepto de director gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, contra los dueños de los inmuebles que luego se describirán, se sacan á la venta, en pública subasta, por término de veinte días, los bienes siguientes:

Un edificio titulado Los Baños del Almirante, situado en el ámbito de esta ciudad, distrito del Mar, calle de los Baños del Almirante, números 31, antiguo, y 1 y 3, modernos, manzana 98, compuesto de sótanos, en los que existen dos pozos, máquina de vapor de dos caballos, dos bombas elevadoras de agua, leñeras y otras dependencias; piso bajo, con varios departamentos, donde están instalados los baños con 20 pilas de mármol buscarró, un destinado en forma de jardín, sala de espera y despacho, y en el patio ó portal que da entrada á dichos baños, una escalera que conduce á un entresuelo, dos pisos, porche y terrado; todo esto señalado con el expresado número 1, y además tiene otra escalerilla demarcada con el citado tres, con un entresuelo: ocupa un solar de 370 metros cuadrados, que á partir del piso principal, disminuye de una quinta parte próximamente por avance de don Carlos Dupuy, sobre el entresuelo del predio de que se trata; lindante al todo por la derecha, casa de doña Juana Las; izquierda, la del señor marqués de la Escala, antes de la señora marquesa viuda de Torrecilla, y espaldas, con la de D. Carlos Dupuy de Lome, antes de don Gaspar Dotres y otros.

Y otra casa en la misma ciudad y calle señalada con el número 4, frente al edificio que se acaba de describir (que con éste constituye una sola finca), compuesta de sótanos, planta baja y altos, destinados al servicio de los referidos baños, y en donde está situada la noria y balsa que suministran el agua y leñera, que tiene comunicación subterránea con los mencionados baños; ocupa un solar de veintisiete metros cuadrados, lindante por frente la casa de los baños; derecha y espaldas, la de D. Enrique Trénor, y por izquierda, con la de doña María Cauna, la de doña Carmen Hacia y otros.

Justipreciados dichos inmuebles en ciento cincuenta mil pesetas. . . . . 150.000 pesetas.

Para cuya subasta, que se celebrará en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, se ha señalado el día 28 de Diciembre próximo, á las doce, previniéndose á los licitadores que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del importe del avalúo; que dichos inmuebles se rematarán en un solo lote; que los gastos del remate serán de cuenta del rematante; y que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la escribanía, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, y deberán conformarse con ellos sin que tengan derecho á exigir otros.

Valencia veinticinco de Noviembre de mil novecientos siete.—V.° B.°, el Juez, Agustín Llopis.—El escribano, Cándido Gallach.—Interlineado y cinco vale.

Crónica de sucesos

Amenazas de muerte

Ayer tarde en la calle de Santa Teresa, se

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

produjo gran alarma, motivada por un sujeto que pretendía de su novia algo violento.

Apercibida la madre de la novia de las exigencias que se le hacían á su hija, amonestó al novio quien insolentado sacó una faca, amenazando de muerte á la madre no sin antes golpear fuertemente á la muchacha.

Como el hecho fué presenciado por mucha gente, ocasionó la conducta de tal sujeto bastante alarma, por la que se vió precisado á darse á la fuga.

A los pocos pasos fué detenido por el alcalde de barrio de dicha calle y después de desarmado consiguió evadirse otra vez.

El suceso fué denunciado al Juzgado de guardia, al que se le remitió el arma ocupada al fugitivo.

REGALO UTIL

En obsequio á los lectores de EL PUEBLO, el «Centro Comercial Literario», calle de San Pablo, 58, 1.º, Barcelona, enviará por correo elegante cajita con 100 tarjetas de unos 5 por 8 1/2 cm., impresas, con el nombre y apellidos que se pida, á los que remitan á dicho Centro «setenta y cinco céntimos» en sellos ó recibo cobrádero en Barcelona y de unos 6 por 9 1/2 cm., enviando «una peseta».

«Centro Comercial Literario», San Pablo, 58, 1.º—Dirigirse para cuanto se relacione con los ramos de imprenta, librería y encuadernación. Se envían toda clase de obras sin otro aumento que un real por certificado.

Empresa Bordalba

Centro general de Anuncios

P. Reina, 21 y 23 (entrada por el callejón

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.—Tosca.—A las 8.—Aida.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 3'30 y á las 8'30.—La amordazada.

TEATRO APOLO.—A las 3'30.—El chato del Albaicín.—Mal de amores.—Cinematógrafo nacional.—A las 8'30.—Sangre moza.—Mal de amores.—Cinematógrafo nacional.

TEATRO RUZAFA.—A las 3'30.—La revoltosa.—Rejas y votos—Apaga y vámonos.—A las 8'30.—La rabalera.—Rejas y votos.—Apaga y vámonos.

SALON NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo.—Casals, prestimano é ilusionista.—Azucena, coupletista.—La bella Czarina, coupletista.—Overlinda, coupletista.—Mlle. Lisette, bailarina.—A las 7.

CINEMATOGRAFO DE «LA PAZ».—Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo.—Programa: «Los bomberos de Madrid», «La pequeña japonesa» y «Un drama en Sevilla».—Ultima semana de las películas del Dr. Doyen.

Los jueves por la tarde reparto de juguetes á los niños

Trinquete Moderno de Catarroja

Hoy domingo, á las tres de la tarde, se jugará un gran partido de pelota, á escalera, por encima cuerda, tomando parte los afamados pelotaris Hilario, Font y Chato el Tramuser, contra Marí, Nel y Ríos, de Mislata, Partido que promete ser muy reñido por la competencia que existe entre los jugadores.

Venta de árboles

Vicente Galán, arboricultor, tiene para la venta millares de almendros injertados de dos años en todas variedades, así como frutales, naranjos, árboles de sombra y evonibus, aligustros y otras variedades para cercas y toda clase de rosales y plantas. Todo á precios baratísimos. Calle de Fresquet, número 17, detrás del convento de Jesús y María.

Tiro de pichón

El dueño de este establecimiento, participa á su numerosa clientela, que desde hoy domingo, darán principio las rifas de pavos y capones, que tan buen éxito obtuvo el año anterior; al propio tiempo participa que habrá tiro de pavo á caja, tiro de palomo con opción á capón y tiro á la codorniz.—Calle de Sorní.

¡Atención lectores!

Recomendamos eficazmente á nuestros lectores, que rechacen en absoluto cualquier medicamento COSTANZI, que no lleve, además del retrato del inventor, la marca de fábrica y la firma hecha á mano y en negro de D. Nicolás Casile, pues sólo los que reunan las condiciones antedichas, son los legítimos y verdaderos medicamentos COSTANZI.

Para más detalles y pedidos dirigirse á D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI, en la calle Diputación, 284, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con absoluta reserva.

Tengo siempre en mis talleres, el

Elixir Zimmermann

aplicándolo con maravillosos resultados en todas las heridas y contusiones que se producen los obreros. En familia lo usamos para la boca, erupciones, etc., en el aseo diario y hasta en el baño. Cada día más satisfecho de sus benéficos efectos. R. Balaguer, fábrica de pasamanería, Pelliters, 6. En todas las farmacias y droguerías.

Calvicie

Shampoig del Dr. Roja, de París

Compuesto de alquitrán y plantas aromáticas.—Evita la caída del cabello con una sola aplicación

Depósito en Valencia: Droguería del Aguila, Bajada de San Francisco, 4, duplicado y San Vicente, 77.

Inyección antiséptica

VALENTIN PALACIOS.—No hay ningún remedio de los empleados hasta hoy, que dé tan buenos resultados para curar las purgaciones, flujos y todas las enfermedades del aparato genital del hombre. Principales farmacias y droguerías.

Nueva Clínica Madrileña

Poeta Querol, 10 y 12 pral.

El acreditado médico especialista

D. J. LUIS LAZO

garantiza la curación radical en 9 ó 10 días de

PURGACIONES

Venéreo, Sífilis, Matriz

por tratamientos los más rápidos y modernos.

Horas: De 9 á 11 mañana, de 6 á 8 noche, 1 pta.—De 11 á 12 mañana y de 4 á 5 tarde, 2 ptas.—Especial y reservadas de 5 á 6 tarde, 5 ptas.—Todos los días; los festivos sólo por la mañana.

Aviso

Reformado completamente el restaurant CABALLO DE ORO, sus dueños ofrecen á su numerosa clientela un selecto y variado menú sin aumentar el precio.

Gran variedad de fiambres y mariscos, para la última hora de la noche.—Frente al teatro Principal.

Nota.—Fiambre especial Paté de Fuá.

Gran rebaja de precios

En la Pescadería del Cantábrico, Sombrerería, 8, frente á Santa Catalina. Merluzas, besugos y otro frescas. Sardinas frescas y pescadilla del Cantábrico á pesetas 1'50 el kilo.

La "LAMBERT", la mejor y más barata de las máquinas para escribir

50 duros al contado.
60 " á 5 pesetas semanales.

13, CAMPANEROS, 13

Capilhól evita la caida del pelo

Cura la calvicie.—¡Pelo á los 30 días!

Frasco 4 ptas.—Venta: Hijos de Blas Cuesta, Carniceros, 16 y P. del Mercado, 7

EL PASAJE

CAMISERIA DE ABDON IBAÑEZ

El mejor surtido en camisas, corbatas, cuellos y puños, género de punto. Especial surtido en pañuelos de seda.

Plaza de Cajeros, 3 y 5 y Pasaje Ripalda, 2 y 4

Pañería, Lencería, Merinos y otros géneros del país y extranjeros

RAFAEL CONEJOS

San Vicente, 16 y 18

Surtido completo en géneros blancos, tanto de hilo como de algodón, especialmente en mantelería y en lienzos de hilo de lo más estrecho á lo más ancho que se fabrica. Magnífico surtido en astrakanes para abrigos de señora.

Al público Con el objeto de dar facilidades y aumentar el consumo, los precios en todos los artículos de esta casa se han reducido.

LA FABRIL VALENCIANA

Sociedad anónima

Unica fábrica en España de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto Máquinas para coser de todos sistemas. Surtido completo de toda clase de algodones limpios, especiales para un trabajo perfecto en las máquinas, por su torsión y calidad; precios muy económicos. Los algodones de esta casa son los que dán mayor rendimiento en trabajo.

Talleres, Alameda **Oficinas, Nave, 3, entresuelo**

Exposición y venta: Comedias, 28

CLINICA DE TERAPEUTICA ELECTRO-QUIMICA

DR. PORRES, de los hospitales de París

Penetración directa por la electricidad de los medicamentos en las regiones y órganos afectos

Reumatismo, diatesis úrica (gota, arenillas), anquilosis, afecciones de matriz y anexos. Curación de las estrecheces de uretra, sin operación, neuralgias, neurastenia, afecciones malignas de la piel.

Horas de consulta: de once á doce y de tres á cuatro.—PASCUAL Y GENIS, 18.

CAMISERIA Y CORBATERIA

de Enrique y Francisco Riera, Paz, A F *(esquina Bonaire)*

Altas novedades para la temporada de invierno.—Corbatas, cuellos, puños, géneros de punto en lana y algodón.—Inmenso surtido en camisas y calzoncillos franela, á precios reducidos.—Gran variedad en pañuelos color para el cuello.—Sección especial en camisas y calzoncillos á la medida.

Antidiabético EL RISHI

según fórmula Pattersson

Cura radicalmente la DIABETES SACARINA. Representante en España, Enrique Gironés, Principe Alfonso, 12, Valencia.

Clínica de enfermedades

Nerviosas y mentales

Gabinete electroterápico del Dr. BARTRINA

Catedrático de la facultad de Medicina y exmédico del Manicomio provincial Plaza de Mariano Benlliure, 2, segundo. Consulta de nueve á once.

Cine Moderno

Sangre, 15, frente al Ayuntamiento

Las mejores películas.—Sesiones desde las cinco de la tarde.

PRECIOS: Preferencia, 20 céntimos y entrada general, 10.

Aviso al público

El ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante lleva la tercera clase en los correos de la línea de Madrid á Zaragoza y Barcelona, de manera que los viajes de Valencia para Madrid y Zaragoza, y viceversa, pueden hacerse en dicha clase en combinación con los correos del **Central de Aragón** con gran rapidez y muy económicamente, en comparación con las otras líneas, donde la tercera clase no existe más que en los trenes mixtos.

Recordamos que los precios por el **Central de Aragón** son:

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
De Valencia á Madrid. .	48'20	37'75	22'90
De Valencia á Zaragoza	30'45	24'00	14'45

Las horas son:

Salidas	Horas	Llegadas	Horas
De Valencia á las	13'25	A Madrid á las	8'20
De Madrid á las	19'35	A Zaragoza (Tren lujo	1'40
		Correo	6'35
De Zaragoza á las	21'05	A Valencia á las	13'05

Resulta, pues, que la citada innovación es verdaderamente ventajosa para los señores viajeros de esta región que tengan que utilizar la tercera clase, cuyos coches en el **Central de Aragón,** son de moderna construcción, con pasillos interiores, están caldeados con vapor y cada coche lleva su correspondiente departamento tocador.

Ya es sabido que los de primera y segunda clase reunen las mismas condiciones que los trenes de las demás líneas.

VINICULTORES

SALIFENOL

Aclara los vinos y evita el agrio dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

Vinos agrios

El neutralizador Bofill

cura, dejándolo á su primitivo estado. Productos enológicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 24, cerca la fuente de los Patos. De venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71: Arnau y Roig, Bajada de San Francisco. Consultas y catálogos gratis.

Venta de una finca

Se venden diez hanegadas huerta, en término de Gandía, junto al Grao de la misma. Lindan: por Mediodía, con tierras de doña Rita Ferrer; por Levante, con el camino del mar; por Norte, con tierras de don Sinibaldo Gutiérrez Mas y por Poniente, con tierras de doña Clara Sáenz de Juano. Para más detalles, ultramarinos de Emilio Mateu, calle de Ruzafa, esquina estación Norte.

El extracto de carne

Preparado por el Dr. Castell, no necesita ser adicionado á los caldos, huevos y leche, para vigorizar el poder nutritivo.—Una botella contiene todos los alimentos solubles y los insolubles transformados que corresponden á 800 gramos de la mejor de las carnes.

La experiencia demuestra que no cabe término de comparación entre esa serie de substancias que se anuncian como nutritivas y nuestro extracto de carne

Laboratorio bacteriológico

del Dr. F. Sociats,

dirigido por el antiguo médico del mismo, desde su fundación, **D. Tomás Garrigues.**

ALCIRA

Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópicos de productos patológicos.

VACUNA CONTRA LA RABIA

Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la mordedura lo más pronto posible; á los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse el mordido á los tres días de recibido el aviso.

NOTAS. Al solicitar la vacunación remitan 51 ptas. importe del tratamiento antirrábico.

La correspondencia se dirigirá al director del Laboratorio, D. Tomás Garrigues Alcira (provincia de Valencia.

Por telégrafo y teléfono

Congreso

Preside el Sr. Dato.

Comienza la sesión á las tres en punto.

Desanimación en las tribunas.

El Sr. Ferrándiz sube á la tribuna y lee el proyecto de ley concediendo recompensas á los marineros que trabajaron en el salvamento de los náufragos del vapor «Sirio» en aguas de Cartagena.

El diputado por Olot, D. Pedro Llosas y Badía, se queja de la rigurosidad con que los carabineros cumplen su misión en aquella frontera, causando vejámenes y atropellando á los ciudadanos.

Entiende que este exceso de celo puede dar origen á alguna alteración de orden público.

Pide también que se atienda al desarrollo de la riqueza pecuaria de aquella región.

El Sr. Requejo se ocupa de las atenciones de primera enseñanza, afirmando que nada se ha hecho para determinar la forma en que el Estado ha de encargarse del pago de los maestros.

El Sr. Rodríguez San Pedro considera inoportuna la discusión, pues la real orden tiene carácter interino.

Cuando venga á debate el presupuesto podrá aducir el orador las razenes que estime oportunos.

Rectifican ambos.

El Sr. Testor reproduce el ruego que formuló en una de las sesiones anteriores, para que sea reconocido el puente sobre el Júcar en Alcira, cuyo estado ruinoso causa verdadera alarma en aquel vecindario.

Lamenta también la situación creada á los comerciantes de naranja por la Compañía del Norte, que no pone en circulación los vagones necesarios para dar rápida salida á dicho fruto.

El Sr. González Besada dice que dió orden al ingeniero-jefe de la división para que reconozca el puente y que éste ha contestado que se dispone á cumplimentarla.

Añade el Sr. González Besada que influirá con la empresa de los ferrocarriles del Norte para que aumente el material destinado al transporte de la naranja.

El Sr. Soler y March teme que las disposiciones del ministro no sean cumplidas con gran rigor.

Excita al Gobierno á que exija responsabilidades por la catástrofe de Riudecañas.

Le contesta el Sr. González Besada, afirmando que no se explica las dudas del señor Soler y March, puesto que él las hará cumplir á sus subordinados.

Rectifican ambos oradores, y se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes sin interés, entre ellos concediendo créditos extraordinarios á diferentes ministerios.

Se pone á debate el dictamen sobre el proyecto de Emigración.

El Sr. Igual y Martínez consume el primer turno en contra de la totalidad.

Se suspende la discusión y se reanuda la del proyecto de Organizaciones navales.

El Sr. Moret consume el primer turno en contra del art. 6.º

Pide se publique un cuadro sinóptico de los servicios.

Senado

Abre el Sr. Azcárraga la sesión á las cuatro menos 20, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

El presidente pronuncia frases encomiásticas para el senador D. Sebastián de la Fuente y Alcázar, que ha fallecido recientemente en un pueblo de la provincia de Cuenca, y propone conste en acta el sentimiento con que ha oido la Cámara la noticia.

Se asocian á las manifestaciones de la presidencia los Sres. Salvador (D. Amós), conde de Casa Valencia, de Buen y el ministro de Estado.

Se acuerda por unanimidad.

D. Gerónimo López de Ayala, conde de Cedillo, se ocupa de la pasada catástrofe de Riudecañas, y pide al señor ministro de Fomento ordene el reconocimiento del puente sobre el Tajo, cerca de la estación de Villaseca, en la línea de Madrid á Toledo.

El Sr. García Molinas ruega al Sr. Osma traiga á la Cámara un extracto de las nóminas que cobra el clero.

El Sr. de Buen se asocia á este ruego.

El señor ministro de Hacienda ofrece trasladarlo á su compañero el de Gracia y Justicia, que es á quien compete el asunto.

Orden del día.

Presupuestos. Obligaciones generales.

Rectifica el Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Navarro Reverter dice que han aparecido en los presupuestos las transferencias de créditos que se hallaban prohibidas desde 1895.

No comprende la declaración de impotencia que ha hecho el ministro de Hacienda.

Recuerda el distinto procedimiento político que emplearon los liberales.

«Bueno ó malo, el Sr. Osma tenía un sistema que debió seguirse.

Yo entendía que este sistema era malo, lo mismo que el Sr. Fernández Villaverde, que votó en contra.»

Propone que las monedas alfonsinas de 25 pesetas se reacuñen en tipos de 20 pesetas para corresponder á las de 20 francos y 20 liras.

Cree que con ello se evitaría el agio, obteniendo un respetable beneficio el Tesoro.

Felicita al Sr. Osma por haber desistido de negociar el empréstito de trece millones, llamado de los *bonos navales*.

Cree, sin embargo, que la baja de estos bonos y los gastos que origina la reorganización de los servicios, hará que los presupuestos se liquiden con déficit.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional han resultado premiados los números siguientes:

34.554, en Cádiz, con 100.000 pesetas.

1.426, en Sevilla, con 60.000.

35.271, en Barcelona, con 20.000.

Con 1.500 pesetas

Cada uno de los números 3.777, 6.923, 3.517, 1.045, 26.959, 6.599, 3.255, 35.075, 25.329, 19.085, 23.240, 28.079, 15.901, 26.079, 27.903, 15.559, 22.963, 28.562, 26.467, 35.242, 863, 37.576, 18.320, 35.889, 3.459, 36.351, 4.028, 16.739, 36.644, 25.845, 987, 36.004, 27.383, 37.810 (Valencia), 27.706 (Valencia), 9.457.

Con 300 pesetas

Cada uno de los siguientes números correspondientes á billetes expendidos en las administraciones de Valencia y su provincia.

110, 1.682 (Torrente), 2.417, 2.958 (Alcira), 2.960 (Alcira), 5.241, 5.234, 5.322 (Albaida), 6.088, 7.202, 7.313, 7.318, 8.343 (Sueca). 9.551 (Carcagente), 10.093, 10.169 10.339, 10.847 10.845, 11.493, 11.553, 11.557, 11.604, 11.605, 12.242, 12.805, 15.440, 16.465, 17.545, 17.541, 18.652 (Alcira), 18.889 (Gandía), 19.231, 20.346, 20.348, 24.857, 24.858, 24.866, 25.040, 25.033, 25.989, 26.591, 26.594, 28.046, 29.192, 29.869, 29.866, 29.851, 29.977 29.482, 30.763, 30.948, 31.099, 31.085, 34.048, 34.074, 34.066, 34.192 (Gandía), 38.435, 38.458, 38.684 (Carlet), 39.361.

La "Gaceta"

Inserta las firmas de Marina y Fomento ya conocidas.

Y contra lo que se esperaba, no publica la real orden sobre servicio telegráfico de la Prensa.

De Gobernación

Hemos visitado los periodistas al ministro de la Gobernación.

Nos ha dicho el Sr. La Cierva que carece de datos oficiales acerca de la naturaleza de la epidemia desarrollada en el Norte de Africa, pero que por los antecedentes recogidos, sospecha se trata del tifus.

Acerca de la noticia circulada de que serán objeto de largo debate en el Congreso las reformas navales, nos ha dicho que hay falta de ambiente para que este debate adquiera grandes vuelos, y carece además de finalidad.

Asuntos valencianos

La comisión de concejales valencianos ha acudido al Congreso con objeto de estudiar la ley de colonización interior y ver los beneficios que contiene para discernir si mediante ellos puede pedirse la cesión por el Estado al Ayuntamiento del lago y dehesa de la Albufera.

El Consejo de Administración del Banco de España se reunirá el lunes próximo para acordar definitivamente la adquisición de terrenos para edificar la nueva sucursal de Valencia.

Viaje suspendido

El Sr. González Besada ha renunciado á su anunciado viaje á Ferrol y Coruña, por impedírselo las tareas parlamentarias.

Los africanistas

Los centros Hispano-Marroquíes de Madrid, Barcelona y Tánger han acordado celebrar un Congreso africanista en Zaragoza durante la celebración de las próximas fiestas.

El Centro Comercial Hispano-Marroquí de Madrid ha alquilado los bajos de la casa núm. 8 de la calle de Fernanflor para establecer un Museo de productos africanos.

Notarías vacantes

Anoche á las doce terminó el plazo de admisión de solicitudes para la provisión de notarías vacantes, en notarios en activo ejercicio.

El número de solicitudes es el de 293.

El vecino reino

Noticias de Portugal recogidas en nuestra frontera, acusan un estado de opinión contraria á la dictadura, pero que el descrédito en que han caido los partidos políticos hace necesaria.

Recompensas

El proyecto leído hoy en el Congreso por el ministro de Marina, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se ratifica la concesión de la cruz del Mérito Naval con distintivo rojo á los patronos D. Vicente Bohigues y don Agustín Antolino, con la pensión mensual de 30 pesetas.

Art. 2.º Al patrón del laúd *Evaristo*, José Sala, se le concede la cruz de plata del Mérito Naval con la pensión de 25 pesetas mensuales.

La comisión de Actas

Se ha reunido la comisión de Actas del Congreso, acordando la nulidad de la de Ronda y despachando favorablemente la de Lucena (Castellón), proclamando al señor Guinot, exalcalde de Castellón.

Después de la catástrofe

El diputado á Cortes Sr. Nouguès ha recibido hoy una carta del ingeniero militar Sr. Cervera, fechada en Valencia, sosteniendo cuanto lleva dicho sobre la catástrofe de Riudecañas.

Dice el Sr. Cervera en su misiva que tiene pruebas irrecusables de que la catástrofe no se debió al descarrilamiento del tren, sino al hundimiento del puente que se hallaba en mal estado debido á la negligencia, abandono, descuido ó ignorancia de las personas técnicas de la empresa.

Protesta que las brigadas de la empresa hayan hecho desaparecer las huellas de la catástrofe.

Muestra su deseo de hacer un informe técnico en el mismo terreno y termina anunciando que hoy terminará su informe con dibujos y comprobantes que demuestren la verdadera causa de la catástrofe.

El ingeniero Sr. Merello ha contestado lo siguiente al despacho que ayer le dirigió el Sr. González Besada:

Que no se le ha acercado el Sr. Cervera á solicitar dato alguno, ni nadie.

Que desde luego se hallaba dispuesto á facilitar cuantos datos le pidieran.

Que ha terminado su informe y regresa á Madrid.

Que á consecuencia de haberse reanudado la circulación de trenes como ayer anunció, ha habido necesidad de que brigadas de obreros limpiaran de restos el lugar de la catástrofe.

Que no se han separado aquellos restos que puedan servir como prueba en los informes.

Que lamenta hallarse ya en Barcelona y no poder dar los detalles que el Sr. Cervera necesita y que si este señor se le hubiera acercado hubiera recibido toda clase de consideraciones.

De Barcelona

Las sociedades autonomistas han retirado las coronas que habían depositado en la estatua del conseller Casanova.

—Sigue cerrada la Universidad.

Una sociedad catalanista ha ofrecido dar clases si continúa el cierre.

—Hoy ha regresado el rector, barón de Bonet y se reunirá el claustro para tomar acuerdos.

—En la plaza del Buen Suceso ha fallecido repentinamente un inspector de policía que se dirigía á prestar un servicio.

La pensión al infante

Inesperadamente se ha reunido hoy el Consejo de Estado para tratar de la pensión al infante Alfonso.

Han concurrido el duque de Veragua, marqués de Pidal (presidente), Urzáiz,

SIGUE EN LA CUARTA PLANA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Aguilera, Capdepón, Santos Guzmán, Eguilior, Ramos Izquierdo, Moreno Rodríguez, Pidal (D. Alejandro) y Azcárraga.

No se ha llegado á un acuerdo.

Se ha dado lectura á la ponencia del duque de Veragua, favorable á la concesión de la pensión y al voto particular del Sr. Urzáiz.

Se ha acordado reunirse nuevamente el lunes para que el acuerdo se adopte por unanimidad.

Los Sres. Urzáis y Moreno Rodríguez, han defendido el voto particular.

Créese que se decidirán por el mínimum de la pensión, es decir, que en lugar de 250.000 pesetas, se le concederán nada más que 30.000.

Drama conyugal

Nueva-York.—El millonario Whitley, presidente de varias Sociedades financieras mató á su esposa de un tiro, mientras ésta se hallaba durmiendo.

Después el parricida se arrojó al patio de la casa, estrellándose.

Elección de presidente

Berlín.—Ha sido elegido presidente de la Cámara prusiana, el conservador Kroecher.

El Tajo desbordado

Lisboa.—El río Tajo se ha desbordado en Santarem.

En toda la parte Oeste ha habido un gran ciclón, causando daños enormes.

Final del Congreso

Continúa el Sr. Moret su discurso sobre las reformas navales.

Censura la vaguedad del proyecto acerca del tonelaje y condiciones de los buques acorazados, diciendo que la guerra ruso-japonesa ha demostrado la ineficacia de los buques de gran tonelaje, probando, en cambio, las ventajas de los cruceros.

Añade que España no necesita crear un poder ofensivo, aunque sí defensivo.

Le contesta el Sr. Ferrándiz diciendo que los tres acorazados que se construirán serán para la defensa de Cádiz, Ferrol y Cartagena, cuyos tres puertos es preciso guardar como base de todas las operaciones.

Dice que cada acorazado tendrá sus torpederos correspondientes.

(La Cámara da muestras de aprobación).

Rectifica el Sr. Moret, diciendo que con lo que se va á gastar en tres acorazados se podrían construir cuatro buques de 12.000 toneladas.

Rectifica también el Sr. Maura.

El Sr. Nougués consume el segundo turno en contra, manifestando que nada entiende de Marina, y habla sólo como diputado de la nación.

Afirma que al Sr. Maura se le ofrecieron buques, y habla de lo ocurrido en Santiago de Cuba y Cavite.

Dice que prefiere que antes que á la Marina se atienda á las Obras y á la Instrucción pública.

El diputado republicano solidario se extiende, pronunciando un largo discurso que produce la hilaridad de la Cámara, por expresarse en sentido espiritista.

Termina con frases irónicas dirigidas á Maura llamándole inconsecuente, pues fué primero liberal con Gamazo y después conservador.

El Sr. Maura le contesta defendiendo el criterio del Gobierno y diciendo que la reconstitución del poder naval es de imprescindible necesidad.

Añade que todo lo ha sometido el Gobierno á la Junta de escuadra.

El Sr. Moret insiste en que los buques de diez mil á doce mil toneladas son más prácticos que los que se proponen en el proyecto.

Maura: Si el Congreso quiere que todas las cosas se hagan de una vez, nada se hará.

Añade que espera que la Cámara le ayude en la marcha cautelosa emprendida por el gobierno para llevar á cabo la construcción naval.

El Sr. Feliu explica por qué anteayer intervino la minoría á que él pertenece ofreciendo su apoyo.

Dice que ello fué por creer que interpretaba el sentimiento patrio.

Afirma que el art. 6.° es imposible votarlo.

Le contesta el Sr. Maura y dice que el Gobierno no se opone á que se varíe el artículo, siempre que sea para mejorarlo.

Rectifica el Sr. Ventosa declarando que él votará en contra del citado artículo, añadiendo:

«Nosotros estamos dispuestos á cooperar á la integridad de la patria, pero entendemos que esos acorazados que se piden en el proyecto no son de apremiante necesidad.»

El Sr. Canalejas declara que la reconstitución naval es indispensable y que su voto, sobre este asunto, está al lado del gobierno. (Aplausos en la mayoría).

Termina diciendo que si la necesidad le obligase á decidirse entre los prestigios y el honor de la patria y á la vez por la reconstitución de la riqueza interna del país, se decidiría por la patria.

El Sr. Maura se muestra conforme con las palabras de Canalejas.

El Sr. Ventosa rectifica.

Soriano consume el tercer turno en contra.

Le contesta el Sr. Montes Jovellanos en expresivas frases, pues le dice que al hablar para nada se ha ocupado del proyecto de reformas navales, que es lo que la Cámara está debatiendo.

Soriano se enfada, diciéndole que el lunes planteará un debate sobre la política en Marruecos.

El Sr. Azcárate explica su voto y se muestra conforme con el proyecto del gobierno.

También habla el Sr. Alvarez (D. Melquiades) expresándose en igual sentido que Azcárate.

El Sr. Senantes, en nombre de los integristas, anuncia que votará en contra del art. 6.°.

Pónese éste á votación, siendo aprobado por 146 votos contra 17.

Muerte de un contrabandista.---Las comunicaciones.

Palma. — Los carabineros han dado muerte en las afueras de la población á un contrabandista que sorprendieron en unión de unos agentes de la Arrendataria de Tabacos.

—Las Sociedades Económicas activan las gestiones para lograr que se incluya en el presupuesto de Gobernación la cantidad para implantar las comunicaciones entre las Baleares y la Península, conforme al plan de la comisión extraparlamentaria.

Los sucesos de Marruecos

Melilla.—Afírmase que reunidas grandes huestes de moros atacaron á los franceses, quemando y arrasando las casas y sembrando argelinos.

Mandáronse fuerzas francesas, siendo batidas por los moros y perdiendo aquéllas un cañón.

Además sufrieron muchas bajas y tuvieron 20 prisioneros.

Añádese que hoy atacaron un poblado cercano á Saida.

Desde Uxda á Saida todo ha sido arrasado.

Los moros se han internado en las kabilas vecinas al Peñón.

—A las 9 de la mañana llegó el general Marinas á bordo del «Alfonso Yáñez Pinzón».

Se le hizo un recibimiento entusiasta.

Ignórase qué impresiones trae sobre los asuntos de Marruecos.

Asegúrase que en breve irá á Madrid.

Era de esperar...

En la Audiencia terminó hoy la vista de la causa de la catástrofe tranviaria ocasionada por los tranvías llamados Cangrejos en la curva de la plaza de Cánovas del Castillo.

La sala negóse á la revisión por nuevo Jurado.

Este contestó negativamente á todas las preguntas.

En su consecuencia todos los procesados fueron absueltos.

Final del Senado

Continúa la discusión de los presupuestos.

El Sr. Navarro Reverter se ocupa del tratado con Suiza, insistiendo en que dicha nación ha infringido la aplicación del tratado contra determinadas procedencias de España, principalmente sobre las pasas de Valencia, sobre cuyo asunto existen varias reclamaciones.

No comprende, pues, cómo el Sr. Osma dijera ayer que no existía reclamación alguna.

El Sr. Osma aclara sus palabras en lo que se refiere respecto á la denuncia del tratado.

(Se promueve un vivo incidente, debido á la excitación de Navarro Reverter).

El ministro de Estado afirma en tonos pacíficos que, efectivamente, ninguna noticia tiene respecto á que se intente denunciar el tratado, pues las reclamaciones se refieren á la interpelación.

El Sr. Salvador (D. Amós) habla de la cuestión de los cambios, pidiendo explicaciones al ministro de Hacienda.

Le contesta éste y se levanta la sesión.

Choque de trenes

Londres.—Se sabe que ha ocurrido un choque de trenes en Leeds y que ha habido muchos heridos.

Faltan detalles.

LOS VERDADEROS Y LEGITIMOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

COSTANZI

284, *Diputación*, 284 BARCELONA

han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el *Ministerio de Agricultura* por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile, exacta á la del margen.

Nicolás Casile

Solo con los medicamentos COSTANZI que rennan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las "vías génito urinarias, venéreas y sifilíticas" "Los verdaderos" CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las ESTRECHECES URETRALES, PROSTATITIS, CISTITIS, URETRITIS, "catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, blenorragia" en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc.: quitan y calman instantáneamente el "escozor" y la "frecuencia de orinar,, Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI. 5 pesetas.

EL VERDADERO ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la "impotencia, anemia, adenitis" glandulares, "dolores de los huesos, artretismo, raquitismo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfoadenoma, esterilidad neurastenia" y todas las manifestaciones de la "sífilis, sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero ROOB COSTANZI 4 pesetas, "La verdadera" INYECCIÓN COSTANZI "no causa estrecheces" y no se reproduce el mal y cura radicalmente "flujos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas," etc.: Un frasco de la "verdadera" INYECCIÓN COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias. En "Valencia," Farmacia de "José Climent," (Peris y Valero) antes Paz), 19.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. "Nicolás Casile, ó á los "verdaderos medicamentos" COSTANZI en la calle DIPUTACIÓN, 284. BARCELONA que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo,

N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los "verdaderos medicamentos" COSTANZI dirigirse á la "calle Diputación," 284, BARCELONA que se le hará la expedición á vuelta de correo.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalescencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerías.

ACEITE DE BELLOTAS

con savia de coco

No existe nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza.

Es conocido en todo el mundo y como innovación le ha sido aumentado un exquisito aroma.

Venta en todas partes, á pesetas 1'50 frasco.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, 7, Alcalá, 7, Madrid

Pastillas Crespo

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. **La tos se calma á la primera pastilla.**—Venta en todas las farmacias y droguerías, á **pesetas 1'50 la caja.**

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

Anticatarral

Solución Sánchez Santana

de glicerofosfato de cal creosotal

Terpinol y Heroina, 2 pesetas frasco

Es la preparación más racional y científica para curar los catarros agudos y crónicos, la tuberculosis en su primero y segundo grados, la debilidad y raquitismo; En Valencia, Farmacia, Torno de San Gregorio, núm. 3; Depósito general, Madrid, calle del Pez, núm, 11.-Doctor SÁNCHEZ SANTANA.

La más alta tasación

Compra-venta mercantil

"La Moderna"

Calle de Cubells, núm. 1

Es la que más conviene, por su *alta tasación* Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc. Almoneda el 20 y siguientes.

Cubells, 1, 'La Moderna'

TOS tabletas anticatarrales

Basta una CAJA para su curación. Esta notable composición es de lo más eficaz para inflamaciones de la garganta. Efectos rápidos y seguros en la TOS, cosquilleo de la laringe «ronquera, afonía, anginas», dificultad de tragar ó «inflamaciones de la boca».—Caja, una peseta.—San Vicente, 128, botica del Salvador, de Serafín Menchetta:

Colocación

La desea un joven de 18 años, con buena forma de letra y con muy buenas condiciones. Razon, en la imprenta de este periódico.

SE NECESITAN

buenos oficiales, oficialas y aprendices á jornal, en la sastrería de Arbiol, plaza de Santa Catalina, 10 pral.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántic

(Antes A. Folch y C.ª, S. en C.)

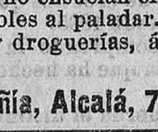

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos

Saldrá el día 12 de Diciembre el vapor

Juan Forgas

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LINEA DE AMERICA DEL SUD

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá á últimos de Diciembre el vapor

José Gallart

Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para Río Janeiro y Santos.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, teléfono 217.—En el Grao, Viuda de Milara y Sans, Contramuelle, 19.

La Paz

Poeta Querol, 3, establecimiento de compraventa mercantil, se ha trasladado á la plaza de Pellicers, 9, esquina á la calle de Falcóns. Aviso á los interesados.

Horno

para cocer pan, se alquila uno en un poblado anexionado á Valencia. Hay cilindro. Razón, Guillem de Castro, 50, segundo, sexta puerta, esquina á la de Borrull.

Vides americanas

La casa más antigua de la Rioja.

Melitón Cárcamo, perito agrónomo, provincia de Logroño, **Haro**.

Ingertos, estacas, barbados de todas clases.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.—Pídanse catálogos.

Hacen falta representantes activos.

La Perla del Castellar

Es el purgante más cómodo

eficaz y económico de todos los conocidos.

Analizado por el Dr. S. Ramón y Cajal.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Madrid: Santiváñez, 5 Barcelona: Balmes, 83

PURGACIONES VENEREO y SIFILIS

CURACIÓN pronta, económica y garantizada, usando las acreditadas medicinas del DR. PARÍS de Madrid, que se venden en Valencia en la droguería:

Calle del Mar, núm. 49, esquina á la de Avellanas

Purgaciones cuando son recientes se curan en 8 á 10 días, comprando una caja de GLOBULOS-DORES, vale 3'50 pesetas. antiguas, se curan muy pronto, comprando una caja de PERLAS VERDES, vale 4 pesetas.

Gota militar se cura en varios días, comprando un frasco INYECCIÓN YORK, vale 3'50 ptas.

Irritaciones de la ORINA y PURGACIONES dolorosas, se curan en 48 horas, comprando un frasco de SANDALO ALEMAN, vale 3'50 pesetas.

Sífilis Toda persona que la haya padecido y note alguna nueva manifestación, compre un frasco de GLOBULILLOS BRINK y quedará bien, vale 3 pesetas.

Impotencia se cura perfectamente en quince días á un mes, pida SELLOS PARÍS, vale 7 pesetas.

Ladillas La persona que las tenga quedará limpio de ellas en el acto, comprando un frasco de MATALADILLAS TORRES, vale 1'50 pesetas.

PRESERVATIVOS DE GOMA

Los mejores, finos, elegantes y fuertes, se venden en esta casa. Abierto de 9 de la mañana á 10 de la noche.

36 modelos diferentes, tipo especial ACORAZADO DE GOMA. Desde 30 céntimos uno en adelante.

Casa única "LA INGLESA" calle del Mar, 49, Valencia

NOTA: Las medicinas y preservativos se remiten por correo á todos los pueblos de la provincia, á quien envíe su importe en sellos de 0'15 más 25 céntimos para certificado.

Disecadores

Crú Hermanos

San Vicente, 245

Se disecan aves y animales con esmero y naturalidad. Gran economía en los precios. Preparación de tapices, con ó sin cabeza naturalizada.

SASTRE

Se necesitan oficialas, oficiales, medias oficialas, medios oficiales y aprendices, á jornal. Angeles, 9, 2.°, 3.ª

Fábricación de jabones

Se desea un buen práctico; razón, calle Tránsito, 5, 2.°

Pérdida

Anteayer se extravió un perro en Tabernes Blanques, de raza Ponter, blanco, con manchas meladas, responde al nombre de «Solo»; á quien lo presente en el indicado pueblo, junto á la cochera de tranvías, depósito de aguardientes se le gratificará.

Buques de vapor

El Gabriel Rius cargará el día 9 Diembre. para Argel, Orán, Melilla, Ceuta, Gibraltar y Tánger, admitiendo carga y pasajeros.

Admite carga para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Zaffi y Mogador, con transbordo en Gibraltar.

Consignatario: Andrés Guardiola, Colón, 34. Informarán en el Grao: Viuda de Milara y Sans, Contramuelle, 19.

Servicio regular de vapores

EL NUEVO Y RAPIDO

Para **Londres** El vapor **Opal** cargará el día 2 Diciembre.

Para **Newcastle** El vapor **Sapphire** saldrá el día 2 Diciembre.

Para **Glasgow** El vapor **Mariner** cargará el día 3 Diciembre. El vapor **Titan** cargará el día 4 Diciembre.

TRASPASO

de un cafetín-chocolatería en punto céntrico y muy concurrido. Razón, San Vicente, 152, zorchero.

Aviso á las señoras

Terciopelos seda lisos, á 1'50 ptas.; envolturas con bordados anchos, á 6 ptas; alfombras con fleco, á 1 pta.; muletones ingleses, á 0'50 ptas. mantas lana cama encarnadas, á 5 ptas.; cortes traje, 8 metros, de lana, para señora, á 4 ptas.; franelas otomanas fantasía, á 0'50 ptas.; boas Mongolia, mantillas blonda, cenbre-camas damasco. Nota: se ha recibido una gran partida de bordados comprados á kilos, que por ser esta clase de compra, puede darse á 25 céntimos la pieza en adelante. Otra: Sigue la venta de géneros de punto en lana y algodón, para señoras, caballeros y niños. Calle de la Sangre, 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento.

Ocasión

Se traspasa un café con todos sus enseres, mesa de billar y teatro, en sitio céntrico cerca de la capital, por retirarse su dueño del negocio. El alquiler de la casa es módico, está muy acreditado y se da en muy buenas condiciones. Para más informes, dirigirse á Cleto Marchiu, en Benifayó, ó á Francisco Almarche, en Catarroja, calle Nueva, hasta el 6 de Diciembre.

Bocoyes

de roble en buen uso, para vinos y mistelas, se venden en muy buenas condiciones. Dirigirse á La Unión Alcoholera Española, Colón, 78, Valencia.

Se traspasa

una casa de huéspedes con muy buena clientela. Razón, Embajador Vich, 11, horno de San Antonio.

Se traspasa

Por tener que ausentarse su dueño de esta capital, una tienda de vinos y aceites en muy buenas condiciones, con un buen local para almacén de vinos ó cualquier negocio industrial. Razón en esta administración.

DINERO

Sin comisión

á comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual. Compraventa, administración de toda clase de fincas y anticipos de rentas. Operaciones rápidas. Despacho reservado. No se admiten corredores.

Razón, Colón, 32, bajo, derecha, de 12 á 1 y de 4 á 7. Teléfono núm. 830.

DINERO

económico, se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas, desde el 4 1/2 por 100. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo con jardines, huertos de naranjos, masías y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase fincas de y colocación de capitales con verdadera garantía, que producen de 15 á 20 pesetas al mes cada mil pesetas.

Dará razón, el corredor F. Carbonell, calle dels Tránsits, 4, primero.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT *la ha hecho adoptar por el Instituto* PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012